

Revolución Francesa:

LOS GIRONDINOS

INTRODUCCIÓN

Libertad, Igualdad, Fraternidad; los tres preceptos básicos que en el siglo XVIII dieron origen a la Revolución Francesa.

...Un pensador español contemporáneo, José Ortega y Gasset, ha apuntado que las rebeliones se hacen contra los abusos de poder, mientras que las revoluciones son dirigidas contra los usos de un sistema de gobierno. Un régimen tiránico puede ser derrocado por un pueblo en rebeldía cuando ha abusado de sus poderes. Pero cuando el movimiento se dirige contra las instituciones que usan del poder en forma determinada, se tiene una revolución.... Este fue el caso de Francia en 1789, nación que al verse en una crisis de tipo político, económico y social, decide sublevarse ante el sistema institucional establecido.

Político, a causa de una administración deficiente por parte del rey Luis XVI y la influencia de su esposa María Antonieta. Económico, debido al sistema institucional que favorecía a la nobleza, grupo que constituía apenas el 2% de la población, frenando la expansión de la burguesía, que correspondía al 15% de ésta. Finalmente, social, gracias a los nuevos valores ideológicos que se difundieron en la sociedad francesa del período y que correspondían a los principios del pensamiento ilustrado, el cual sostenía que era necesario reformar todo orden de cosas para poder mejorar la calidad de vida de los pueblos.

Para tener una visión más amplia de lo sucedido, es necesario resumir brevemente lo que ocurrió durante esta revolución.

En medio del descontento de la población, y producto de grandes presiones, Luis XVI, se vio en la necesidad de convocar en 1789 a los Estados Generales. A este cónclave, asistieron representantes de la nobleza, el clero y el estado Llano, grupo formado por burgueses, campesinos y artesanos. La finalidad era hallar una respuesta a los graves problemas políticos y económicos que vivía Francia. Desde el comienzo de la reunión, el rey no logró advertir que la situación iba de mal en peor: los representantes fueron citados a ir al Palacio de Versalles. En dicho lugar, el pueblo, tuvo la posibilidad de notar el gran lujo en el que se desenvolvían y del que los nobles gozaban continuamente.

Luis XVI resultó ser un rey con muy poco tino y ajeno a las necesidades de los campesinos y burgueses, que observaban atónitos tanta ostentación por parte de la Corona.

Los representantes del Estado Llano exigieron que se llevaran a cabo ciertas modificaciones a la forma en que funcionaban los Estados Generales, especialmente los sistemas de votación, ya que su grupo siempre resultaba desfavorecido frente al poder de los representantes de la nobleza.

En vista de que sus peticiones no fueron atendidas, decidieron retirarse de la reunión, provocando el fracaso de ésta.

Los representantes del Estado Llano, tras marcharse de los estados Generales, decidieron formar la Asamblea Nacional Constituyente. En ella manifestaron su anhelo de conferirle a su patria una nueva constitución, que expresara sus ideologías. El rey, se opuso a que la Asamblea Constituyente prosiguiera con su labor y optó por disolverla. La protesta por parte del pueblo no se hizo esperar; se produjeron diversos disturbios en las calles, hasta que finalmente las masas lograron asaltar y tomar el control de la cárcel de La Bastilla, liberando de esta forma a todos los prisioneros. Esto tuvo lugar en el día que más tarde se convertiría en el símbolo de la

revolución, el 14 de Julio de 1789. El rey se vio entonces, forzado a acatar la moción de su violentado pueblo.

Luego de dos años de trabajo, la Asamblea estableció la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y abolió todo tipo de privilegios para los nobles. Además, aprobó la declaración de los derechos del hombre y los ciudadanos, donde se establece que los hombres son libres e iguales entre sí, y, aprobó la Constitución de 1791, en la que se señalaba que el poder residía en la nación y no en el rey.

El 21 de septiembre de 1792, se constituyó la Convención Nacional, cuyos integrantes habían sido electos mediante el sufragio universal. Al comienzo de la Convención, fue posible percibir las grandes discrepancias que existían entre el grupo de los girondinos o moderados, los cuales se sentían alarmados debido al violento carácter que iba adquiriendo el movimiento revolucionario, con respecto a los jacobinos o revolucionarios, quienes estaban decididos a producir los cambios, sin importar los medios que utilizarían para conseguir este objetivo. Tras continuas disputas, los jacobinos terminaron desplazando a los girondinos hasta que finalmente tomaron el control de la situación.

A lo largo del presente trabajo, nos referiremos específicamente a los girondinos, uno de los grupos políticos que como ya señalamos, intervino en la Revolución Francesa desde 1791 hasta 1793 e intentaremos responder la siguiente interrogante: ¿Tuvieron los girondinos realmente un papel protagónico dentro de la Convención Nacional o su intervención se vio opacada por la acción de los jacobinos?.

La única forma de dilucidar una respuesta para esta hipótesis es mediante un profundo análisis de los principales hechos que se sucedieron a lo largo del desarrollo de la Convención Nacional, tomando en cuenta las causas y consecuencias de éstos para conocer de esta manera, el verdadero pensamiento que se escondía tras cada acontecimiento.

LA CONVENCION NACIONAL

El día 21 de septiembre de 1792, tiene lugar la Convención Nacional, que se extendería hasta el año 1795. Desde ese momento, la Revolución Francesa entraba en una nueva fase.

Durante las primeras horas de dicho día, la nueva cámara declaraba de manera ceremoniosa la abolición de la monarquía. Comenzaban a distinguirse con claridad la presencia de dos bandos con tendencias muy marcadas; a la derecha, los girondinos, que tenían el apoyo de las provincias y representaban a la clase media alta; y a la izquierda, los miembros de la montaña, que se encontraban respaldados por la Comuna y los *sans-cullotes*.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Cruz, Nicolás y Sagredo, Rafael, Historia y Geografía Hoy, 7, primera edición, Santiago, Editorial Santillana, 1990.
- Krebs, Ricardo, Breve Historia Universal, quinta edición, Santiago, Editorial Universitaria, 1987.
- Montenegro, Augusto, Historia del Antiguo Continente, duodécima reimpresión, Santafé de Bogotá, Editorial Norma, 1994.
- Valentín, Veit, Historia Universal, segunda edición, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1944.

Fuentes secundarias

- Varios autores, Enciclopedia Barsa, Tomo XIII, sexta edición, Chicago, Editores, Encyclopaedia Britannica, Inc., 1964
- Varios autores, Horizonte 2. Historia y Geografía, primera edición, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1995.

- Varios autores, Enciclopedia Barsa, Tomo XIII, página 90, sexta edición, Chicago, Editores, Encyclopaedia Britannica, Inc., 1964

-